

**A LOS SOCIOS DE
BARRY Cía. Ltda.**

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario rindo a ustedes mi informe, sobre la situación, financiera y empresarial de BARRY Cía. Ltda. por el año terminado a Diciembre de 2008.

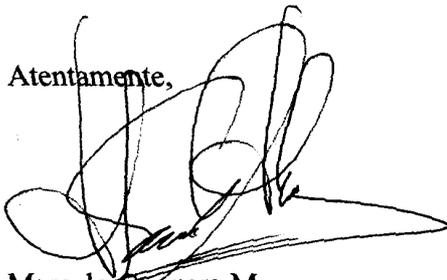
Para emitir mi informe me he apoyado en los estados financieros que la administración presentó a esta junta de socios, además en los datos contables que pusieron a mi disposición, por lo tanto luego de mi análisis considero que los estados financieros de BARRY Cía. Ltda. por el año terminado a esa fecha reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Durante mi trabajo no hubo otros acontecimientos que llamaran mi atención y que debiera exponer en este informe.

Debo informarles además que la compañía ha cumplido con todas las leyes y regulaciones existentes en el país, no se encuentra en mora con el Fisco ya que ha cumplido con la presentación de declaraciones impositivas mensualmente y el pago de impuesto a la renta puntualmente, hasta la mencionada fecha ha contratado personal en relación de dependencia y por esto no tiene asuntos pendientes con el IESS.

Agradezco a los señores socios y al personal por la colaboración brindada durante mi trabajo, espero que la empresa siga adelante en busca de sus objetivos.

Atentamente,



Marcelo Guevara M.
Comisario



Guayaquil, 14 de Abril del 2009